

*01G

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, el 1º de septiembre de 2015, se reúnen los señores diputados.

–A las 20.18 dice el:

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Almará, Angerosa, Bargagna, Darrichon, Flores, Jakimchuk, Mendoza, Monge, Monjo, Navarro, Pross, Romero, Ruberto, Rubio, Sosa, Stratta, Ullúa, Uranga y Vázquez.

APERTURA

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Con la presencia de 21 señores diputados, queda abierta la 11ª sesión ordinaria del 136º Período Legislativo.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

SRA. BARGAGNA – Pido la palabra.

Señora Presidente: quiero que se justifique la inasistencia del diputado Fontanetto, quien por motivos familiares no ha podido estar presente en esta sesión.

SR. RUBIO – Pido la palabra.

Señora Presidente: quiero que se justifique la inasistencia de la diputada Rodríguez y del diputado Federik, quienes por razones particulares no han podido asistir.

SR. ALMARÁ – Pido la palabra.

Señora Presidente: quiero que se justifique la inasistencia del diputado Hugo Vásquez, quien no ha podido asistir por motivos de salud.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se toma nota, señores diputados.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Invito al señor diputado Pedro Ullúa a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Martín Uranga a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ACTA

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 10ª sesión ordinaria del 136º Período Legislativo, celebrada el 18 de agosto del año en curso.

–A indicación del señor diputado Navarro se omite la lectura y se da por aprobada.

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – De acuerdo con el Artículo 116º del Reglamento, se ponen a consideración de la Cámara las versiones taquigráficas correspondientes a la 9ª y a la 10ª sesiones ordinarias del 136º Período Legislativo, celebradas respectivamente el 23 de junio y el 18 de agosto del año en curso.

Si los señores diputados no formulan observaciones, se va a votar su aprobación.

–La votación resulta afirmativa.

ASUNTOS ENTRADOS

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

–Se lee:

–A indicación del señor diputado Navarro, se omite la lectura de los asuntos incluidos en las Comunicaciones Oficiales y en las Comunicaciones Particulares, dejando a salvo que cada uno tendrá el destino consignado en la nómina de los Asuntos Entrados.

–Al enunciarse el asunto nro. 1 de los Proyectos del Poder Ejecutivo (Expte. Nro. 20.918), dice el:

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Solicito, señora Presidente, que este proyecto se reserve en Secretaría.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda reservado, señor diputado.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

–Se lee:

–Al enunciarse el asunto nro. 3 de los Proyectos Venidos en Revisión (Expte. Nro. 20.923), dice el:

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Solicito, señora Presidente, que este proyecto se reserve en Secretaría.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda reservado, señor diputado.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

–Se lee:

–Al enunciarse el asunto nro. 6 de los Proyectos Venidos en Revisión (Expte. Nro. 20.927), dice el:

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Solicito, señora Presidente, que este proyecto se reserve en Secretaría

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda reservado, señor diputado.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

–Se lee:

–Al enunciarse los Proyectos de los Señores Diputados, dice el:

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señora Presidenta: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que se reserven en Secretaría los proyectos de declaración identificados con los números de expediente 20.916, 20.919, 20.920, 20.928, 20.929, 20.931 y 20.933; que se comuniquen los pedidos de informes de los expedientes 20.915 y 20.930, porque cuentan con las firmas que requiere la Constitución; y que los restantes proyectos presentados por los señores diputados se remitan a las comisiones indicadas en la nómina de Asuntos Entrados.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicado por el señor diputado Navarro.

–Asentimiento.

–A continuación se insertan los proyectos presentados por los señores diputados.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señora Presidente: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que se ingrese el pedido de informes identificado con el número de expediente 20.934 y que se comunique, porque cuenta con las firmas que requiere la Constitución; que se ingrese y se reserve en Secretaría el proyecto de declaración identificado con el número de expediente 20.935; por último, que se ingrese y se gire al Orden del Día de la próxima sesión el dictamen de comisión sobre el proyecto de ley, venido en revisión, en el expediente 20.902.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicado por el señor diputado Navarro.

–Asentimiento.

–A continuación se insertan los asuntos entrados fuera de lista:

–**Expte. Nro. 20.934** – Pedido de informes, autoría de los diputados Sosa, Federik y Rodríguez sobre el estado de caminos del departamento Nogoyá.

–**Expte. Nro. 20.935** – Proyecto de declaración, autoría del diputado Jakimchuk, por el que la Cámara declara de interés y adhiere al XII Seminario del Foro para la Promoción y el Desarrollo del uso de la Madera en Entre Ríos a realizarse en Concepción del Uruguay el 1º de octubre de 2015.

–**Expte. Nro. 20.902** – Dictamen de comisión en el proyecto de ley, venido en revisión, que crea el Régimen de Promoción para el Emprendedurismo Joven Entrerriano.

MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Corresponde el turno de los homenajes que deseen rendir los señores diputados.

Si no se hace uso de la palabra, pasamos al turno de las mociones de preferencia y sobre tablas.

SRA. PROSECRETARIA (Krenz) – Se encuentra reservado el proyecto de ley que autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Paraná tres inmuebles para destinarlos a ubicación de un tanque de agua, a espacio verde y a calles públicas y ochavas (Expte. Nro. 20.918).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señora Presidenta, que este proyecto se trate sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

SRA. PROSECRETARIA (Krenz) – Se encuentra reservado el proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación de un

inmueble formulada por la Municipalidad de Concordia, con destino a la construcción de la Escuela Primaria Nro. 78 (Expte. Nro. 20.923).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señora Presidenta, que este proyecto se trate sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

*02Cep

SRA. PROSECRETARIA (Krenz) – Se encuentra reservado el proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a la Facultad de Ingeniería de la UNER un ventilador mecánico pediátrico, inventariado en el Hospital “Delicia Concepción Masvernat” de Concordia (Expte. Nro. 20.927).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señora Presidenta, que este proyecto se trate sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

SRA. PROSECRETARIA (Krenz) – Se encuentran reservados los proyectos de declaración registrados con los siguientes números de expediente: 20.916, 20.919, 20.920, 20.928, 20.929, 20.931, 20.933 y 20.935.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señora Presidenta: de acuerdo con lo consensuado en la Comisión de Labor Parlamentaria, mociono el tratamiento sobre tablas en conjunto de estos proyectos de declaración y que su votación también se haga de ese modo.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

CONSIDERACIÓN SOBRE TABLAS

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ley que autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Paraná tres inmuebles para destinarlos a ubicación de un tanque de agua, a espacio verde y a calles públicas y ochavas (Expte. Nro. 20.918).

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados.)

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general. De acuerdo con el Artículo 81 de la Constitución, se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda aprobado. Pasa en revisión al Senado.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación de un inmueble formulada por la Municipalidad de Concordia, con destino a la construcción de la Escuela Primaria Nro. 78 (Expte. Nro. 20.923).

Por Secretaría se dará lectura.

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados.)

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a la Facultad de Ingeniería de la UNER un ventilador mecánico pediátrico, inventariado en el Hospital “Delicia Concepción Masvernat” de Concordia (Expte. Nro. 20.927).

Por Secretaría se dará lectura.

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados.)

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general y en particular, por constar de un solo artículo de fondo.

–La votación resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas en conjunto de los proyectos de declaración registrados con los siguientes números de expediente: 20.916, 20.919, 20.920, 20.928, 20.929, 20.931, 20.933 y 20.935.

Por Secretaría se dará lectura.

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados y asuntos entrados fuera de lista.)

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en conjunto.

–La votación resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones pertinentes.

ORDEN DEL DÍA Orden del Día Nro. 26

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Corresponde considerar el Orden del Día.

En primer término la Cámara debe tratar el Orden del Día Nro. 26, que es el dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de ley, venido en revisión, que modifica el Artículo 54º de la Ley Nro. 9.824, de creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Entre Ríos (Expte. Nro. 20.586).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señora Presidenta: en la reunión de la Comisión de Legislación General se trató este tema, habíamos invitado a las representantes del Colegio Profesional y a otros interesados. Como los miembros de la comisión tienen que comunicarles a los demás diputados qué resultó de esa reunión, solicito que este asunto pase al Orden del Día de la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

Orden del Día Nro. 27

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día Nro. 27 (Expte. Nro. 20.837).

–Se lee:

–Ingresa al recinto el señor diputado Viale.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – En consideración.

SR. MENDOZA – Pido la palabra.

Señora Presidenta: quiero invitar a los demás diputados a votar afirmativamente este proyecto de ley que hemos trabajado desde la sensibilidad humana –como lo hemos hecho en muchos otros proyectos–, tanto en este recinto como en la Comisión de Salud Pública, porque queremos sumar una prestación a la atención de la salud entrerriana, tanto en los establecimientos públicos como privados, que es el examen de rutina para la detección de la trombofilia.

Esta es una enfermedad que afecta a las mujeres embarazadas, que puede provocar la pérdida temprana de embarazos y también de embarazos de varias semanas de gestación, incluso cerca del nacimiento del bebé. Entendemos que es primordial proteger la vida tanto de los bebés como de las madres, lo cual se puede lograr a través de un sencillo análisis que actualmente se autoriza a realizar a mujeres que ya han tenido varias pérdidas de embarazo. Entendemos que es innecesario hacer pasar tanto tiempo a la mujer que ha perdido varios embarazos para realizarle el estudio que permita diagnosticar esta enfermedad.

En mi caso personal he sentido de cerca el dolor que provoca la pérdida de un embarazo, porque le sucedió a una hermana mía, y puedo asegurarles que ese dolor pega muy fuertemente, cuando podría haberse evitado porque ya existe la tecnología para detectar esta enfermedad.

*03M

Ya hemos contado con el acompañamiento de los diputados de la Comisión de Salud Pública para hacer un dictamen favorable a este proyecto, por lo que invito a mis pares que acompañen con su voto para darle media sanción legislativa, y creo que el Senado entenderá que este es un avance en la política de salud del Gobierno de la Provincia.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda aprobado. Pasa en revisión al Senado.

Orden del Día Nro. 28

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día Nro. 28 (Exte. Nro. 20.880).

–Se lee:

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – En consideración.

SR. MENDOZA – Pido la palabra.

Señora Presidenta: el proyecto en consideración se refiere a la creación de la Comisión Permanente de Estudio para la Reforma del Mapa Judicial de la Provincia de Entre Ríos. Durante los años de tratamiento de esta iniciativa, personalmente me ha tocado plantear en comisión la necesidad de generar un mapa judicial para atender y entender las necesidades de cada creación de juzgado que hemos hecho. Mis compañeros de comisión han entendido la necesidad y a raíz de eso hemos presentado un proyecto que fue tratado en comisión y que fue aprobado gracias al apoyo de mis pares.

Este es un proyecto que no es complicado, ha sido tomado de la reforma judicial que se hizo en provincia de Buenos Aires y que se refiere a la creación de una comisión que asesorará a esta Legislatura, tanto a diputados como a senadores, y que evaluará la necesidad geográfica y de cada fuero para aprobar nuevos juzgados.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo este proyecto de ley.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SRA. PRESIDENTE (Angerosa) – Queda aprobado. Pasa en revisión al Senado.

No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 20.44.

NORBERTO R. CLAUCICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos